

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. " SEGUSUR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DE 1998**

Guayaquil, 25 de Marzo de 1999

**Señores
ACCIONISTAS DE SEGUSUR S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo 321 y sujetándome a las normas de la buena administración pongo en vuestro conocimiento el informe de mis labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 1998.

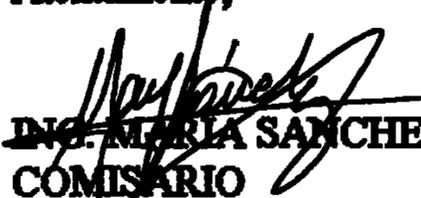
Los administradores han cumplido con las obligaciones asignadas con el fin de optimizar los recursos disponibles y salvaguardar el capital humano.

Revisado los libros contables de acuerdo a los procedimientos acordados por la Junta Directiva y las actas así como los estados financieros que la ley hay que llevar, han sido elaborados en forma correcta y de acuerdo a los procedimientos conforme los principios de Contabilidad.

Los informes y estados financieros, han sido elaborados conforme a las normas de Contabilidad.

Dejo así expresa constancia de mi labor cumplida como Comisario de la Cía. SEGUSUR S.A. durante el ejercicio económico 1998.

Atentamente,


**DRA. MARÍA SANCHEZ C.
COMISARIO**



09 ABR. 1999